



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de enero de 1993

Número 14

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

**VISTO.** Para resolver el expediente número 141/92, de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Venta de Cruz, del municipio de Nopaltepec, Estado de México; y

#### RESULTANDO:

**PRIMERO.**—Que a solicitud de la Asamblea General de ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de siete ejidatarios y sucesores del poblado Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec, Estado de México, instaurándose con el expediente número 285/974, habiéndose llegado a la etapa procesal para audiencia de pruebas y alegatos, toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

**SEGUNDO.**—Con motivo de las reformas al artículo 27 constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 285/974, para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 141/92.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.**—Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.**—Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se:

#### RESUELVE

**PRIMERO.**—Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de siete ejidatarios del poblado de Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de enero de 1993 | No. 14

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

**RESOLUCION:** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: Venta de Cruz, municipio de Nopaltepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 212, 11, 182, 163, 83, 40-A1, 185, 86, 23-A1, 129, 6837, 78, 6-A1, 40, 36-A1, 60, 128, 75, 61, 82 y 57.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 82, 69, 59, 70, 84, 58, 80, 71, 135, 124, 143 BIS, 136, 36 y 43.

(Viene de la primera página)

**SEGUNDO.**—Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal.

**CUARTO.**—Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragón, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.—Cúmplase.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1029/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EUGENIO RAMOS AVILES, en contra de PORFIRIO HERNANDEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las 13.00 del día 11 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una camioneta tipo Pick-Up, de la marca Datsun, con placas de circulación LN1487, modelo 800, color azul metálico, en regular estado de uso, con número de motor Z2085 53007, registro federal de vehículos 32793, con placas de circulación número LN1487, del Estado de México.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fije en la tabla de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS, M.N., o sea CINCO MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

212—21, 22 y 25 enero.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLANEPANILA

## EDICTOS

Expediente Núm.: 2168/1992-2.

EDGAR ANTONIO NAVARRO GONZALEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto de la fracción de terreno denominado El Zapote, ubicado en el poblado de San Mateo Nopala, perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 47.46 m con propiedad de los sucesores del señor Manuel Herrera N.; al sur: 40.90 m con propiedad del señor Jesús de Jesús Navarro Pozos; al oriente: en dos tramos uno de 28.31 m y el otro de 10.00 m colindando con propiedad de los sucesores del señor Manuel Herrera N. y Rodolfo Ruiz Tovar; al poniente: 37.56 m con propiedad de los sucesores del señor Juan Navarro Gil; superficie: 1,667.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intervalos de diez días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los tres días de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

11.—6, 21 enero y 4 febrero.

Expediente Núm.: 2174/1992-2.

JOSE DE JESUS NAVARRO POZOS, promueve por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, con el objeto de acreditar la propiedad respecto de la fracción de terreno denominado El Zapote, ubicado en el poblado de San Mateo Nopala, perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 40.90 m y colinda con propiedad de Edgar Antonio Navarro González; al sur: 35.51 m y colindando con el río; al oriente: 56.74 m y colinda con propiedad del señor Rodolfo Ruiz Tovar; al poniente: en dos tramos 20.10 m y 18.00 m y linda con propiedad de los sucesores del señor Juan Navarro Gil; superficie de: 1,667.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito judicial, con intervalos de diez días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

11.—6, 21 enero y 1 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 55/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE A. BAEZ QUINTERO y FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, endosatarios en procuración del señor VICENTE HERNANDEZ PEREZ en contra de MARIA DE LOS ANGELES MORENO y/o ROMELIA GARCIA O El C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día tres de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del lote de terreno 6, de la manzana 175, de la Col. Aurora, actualmente Col. Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que esta inscrito bajo el asiento 55, volumen 39, libro primero de la sección primera de fecha 21 de julio de 1972, sirve de base la cantidad de \$ 43'643,818.80 (cuarenta y tres millores seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho pesos ochenta centavos) o su equivalente en ..... N\$ 43,643.82 (cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres mil nuevos pesos 82/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal, se convocan postores. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de enero de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 182.—19, 21 y 25 enero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 377/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA Y/O P.D. JORGE SANCHEZ CABRERA, en contra de HUGO HERNANDEZ JAIMES Y MARIA DE JESUS JAIMES, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del cuatro de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un terreno con casa habitación que se encuentra ubicada en la calle Gustavo Baz No. 2, Portón 3, casa número dos, de la colonia Hípico, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con casa 3; al sur: 13.00 m con casa 1; al oriente: 7.00 m con propiedad particular; al poniente: 7.00 m con pasillo de acceso al predio, con un valor del terreno de \$ 11'375,000.00 valor de la construcción \$ 75'600,000.00.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en la tabla de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ochenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos, o sea ochenta y seis mil novecientos setenta y cinco nuevos pesos, M.N. Toluca, México, a 13 de enero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

163.—18, 21 y 25 enero.

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

CARMELO REYES PACHECO, promueve en el expediente número 2489/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Solar, ubicado en el pueblo de Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 32.85 m con Carmelo Reyes Pacheco; al sur: 30.10 m con calle Oaxaca; al oriente: 18.80 m con Avenida Adolfo López Mateos; al poniente: 18.30 m con Josefa Calzada P., con superficie total de 578.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintisiete días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 83.—12, 15 y 21 enero

**JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 1779/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO PEREZ ESTRADA, en contra de ALBERTO FLORES, se ha señalado las 13.00 horas del día 3 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Chrysler Phantom modelo, 1987, con número de serie T-7-15373, número de motor 7.S015373, dos puertas, automático, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., o su equivalente en NUEVOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos puesta del juzgado por tres veces dentro de tres días, Y se expide a los 14 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

40-A1.—19, 20 y 21 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp 67/91, SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ, endosatario en procuración de VICENTE JIMENES GARCIA, del juicio ejecutivo mercantil, en contra de ARON MARTINEZ CHIRINOS, el C. juez señaló las doce horas del día veintinueve de enero del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: una pipa F0022 color verde con tanque externo, seis llantas de 3/4 de vida, Dodge, placas especializadas 885CT SPF89, número de serie L-10687, modelo PD-600, eje traerso 650 8861, modelo 1722, motor diesel 6.354, capacidad 18.500 LB, cabina, asiento negro vinil en mal estado, y por consiguiente publíquese los edictos correspondientes por una sola vez dentro del término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo ser de base la cantidad de treinta y seis mil nuevos pesos, hecha la respectiva deducción de un diez por ciento, cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese postores.—Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 185.—19, 20 y 21 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 750/92, PETRA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble denominado Tlalixtaca, en el barrio de la Ascensión, Cabecera Municipal de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 150.00 m con Alfredo Villagrán Estrada; sur: 271.00 m con Salvador Morales Casanova y Teresa Neuhart; oriente: 140.00 m con Fidel García Mejía; poniente: 188.00 m con barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días de los presentes edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, a efecto de que los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 27 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Efraim Maldonado Rodea.—Rúbrica. 86.—12, 15 y 21 enero

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el expediente 916/92, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MACRINA REYES PEREZ, denunciando LUIS REYES, et C. LIC. FÉLIX ALFREDO GARAY CAMACHO, Juez Primero Familiar, del Distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, dictó un auto que a la letra dice: En virtud de que lo solicitan colaterales, se manda fijar aviso por medio de edictos en los sitios públicos de este lugar, éste es en la tabla de avisos de este juzgado y lugar, éste es, en la tabla de avisos de este juzgado, anunciando su muerte sin testar, a nombre de los parientes y su grado de los que reclaman la herencia, llamando a los que tengan igual o mejor derecho para que comparezcan dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de dichos avisos, además se deberán publicar por dos veces de siete en siete días, y además en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, publíquese dos veces de siete en siete días en la tabla de avisos de los lugares que se mencionan, y este es dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 23-A1.—12 y 21 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2052/92  
Segunda Secretaría

ROMAN HUERTA YESCAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Xocotilla, ubicado en el pueblo de San Francisco Acuecomac, perteneciente al municipio de Atenco, de este distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.35 m con Carlos Hernández; al sur: 15.00 m con calle Libertad; al poniente: 106.80 m con los señores Esteban López de la Rosa y Miguel Pérez González y al oriente: 117.70 m con los señores Roberto González Sánchez y Heleodoro Sánchez Islas, con una superficie total aproximada de: 1,592.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a siete de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 129.—15, 21 y 26 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1963/92.  
Tercera Secretaría.

MARGARITA JUAREZ GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Mecorral Segundo", ubicado en la población de Santa María, municipio de Acoblan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos partes, una de 4.55 m con calle del Prado y la otra 17.30 m con Luis Rivero Sánchez; al sur: 20.40 m con sucesión de Manuel Rosas Muñoz; al oriente: en dos partes, una de 28.00 m con Luis Rivero Sánchez, y la otra: 98.80 m con Samuel Juárez Reyes; al poniente: 123.70 m con David Avila Pérez, con una superficie total aproximada de: 2,100.55 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de México, a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6337.—21 diciembre, 6 y 21 enero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTOS

Expediente Núm. 6/93

OFELIA PINEDA PINEDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento de nombre El Solar de Zimapan, ubicado en el municipio de Coyotepec, perteneciente a Cuautitlán, México, que mide y linda: al norte: 48.27 m y linda con calle Lerdo; al sur: 48.27 m y linda con Cornelio Cipriano Pineda Rodríguez; al oriente: 14.60 m y linda con Luciano Pacheco; al poniente: 25.50 m y linda con calle Mariano Pantaleón Pineda, teniendo una superficie total aproximada de: 967.81 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente, y se dé a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

78.—12, 15 y 21 enero

Expediente Núm. 2216/92

PRISCILIANO MERCADO PROFIRIO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el municipio de Teoloyucan, Estado de México, teniendo las medidas y colindancias siguientes: al norte: 13.35 m y linda con Obdulia Téllez Ramírez, 1.35 m y linda con María Jiménez Rodríguez; al sur: 14.45 m y linda con camino público; al oriente: 14.70 m y linda con Félix Alvarez Hernández; al poniente: 15.15 m y linda con Rafaela Mendoza Torres, teniendo una superficie total aproximada de: 217.30 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

78.—12, 15 y 21 enero

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1619/92.

C. MODESTO OTERO FIGUEROA,

ESTELIA GOVEA OLIVERA, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 13, de la manzana número 395 de la colonia Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 12, al sur: 17.05 m con lote 14, al oriente: 09.05 m con lote 35; al poniente: 09.00 m con calle Chaparrita y que tiene una superficie total de: 153.65 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6-A1.—11, 21 enero y 2 febrero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 1814/1990, ejecutivo mercantil, se dice ejecutivo civil verbal, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. contra CLAUDIO NAVA CIPRES y MARIA GRACIELA GRANADOS DE ESCAPELE, primera almoneda: once horas, diez de febrero de mil novecientos noventa y tres terreno y construcción de casa habitación, ubicado en calle Guadalupe Victoria 233, condominio Los Cedros, Metepec, México; norte: 7.00 m con área común ascenso; sur: 7.00 m con predios particulares; oriente: 14.50 m con lote 42; poniente: 14.50 m con lote 40; superficie 101.50 metros cuadrados; gravámenes: crédito con garantía hipotecaria y refinanciamiento por \$ 146,470.97.00 a favor de BANCO NACIONAL DE MEXICO, embargo judicial, expediente 1814/1990, Juzgado Primero Civil, BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., por \$ 59,861,937.00; base: cinco cincuenta millones de pesos; convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Ley.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

10.—11 y 21 enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

GONZALO ALVARADO JIMENEZ, en el expediente número 2019/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 26, manzana 43 de la Col. La Florida de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.86 m con lote 25; al sur: 16.86 m con calle Buenos; al oriente: 7.99 m con calle Los Amoros; al poniente: 7.99 m con lote 13 con una superficie total de 136.58 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le cita para que dentro del término de treinta días siguientes a la primera publicación de este edicto comparezca a juicio, con el entendimiento que en caso de no haberlo el juicio se seguirá en rebeldía, queda de fe la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que si no desea comparecer en esta Ciudad, que se de su haber en posteriores notificaciones se lo harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zeaón Colín.—Rúbrica.

36-A1.—18, 21 y 26 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1455/92 JUANA LOPEZ NONATO, promueve información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, respecto de una fracción de terreno ubicado en barrio de San Mateo (abajo) con cabecera de Metepec, con medidas y colindancias: norte: 11.80 m con predio de Cornelio Romero; sur: 13.80 m con predio de Abdón García Alumada; oriente: 10.50 m con predio de Corelio Romero; y poniente: 10.50 m con predio de José Quezada

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndolos saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

60.—12, 15 y 21 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1296/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, en contra de RUPERTO CAMPUZANO SOLIS, se señalaron las 11.0 horas del día 1o. de febrero de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: Terreno urbano y edificio (casa habitación Comercial tres locales en tres niveles) ubicación Josefa Ortiz de Domínguez No. 18 Tejudilco, Méx., medidas y colindancias; al norte: 16.0 m con Luis Reyes Sánchez; al sur: 9.15 m con Froylán Varela Gama, al oriente: cinco líneas: la primera: 4.90 m con Alicia Juárez, la segunda: 5.35 m con Felicitas Vda. de López, la cuarta: 5.35 m con Froylán Varela Gama, al poniente: 16.04 m con la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie total: 207.87 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. (CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS UN NUEVOS PESOS VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.) cantidad que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México; ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, dentro de igual término, convocando para tal efecto a postores del día de ayer lunes, así como a la parte demandada, Toluca, Méx., a 16 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alberto González.—Rúbrica.

123.—18, 21 y 26 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaría

Que en el expediente número 2231/92 relativo al juicio de jurisdicción y dominio (fracción de dominio) promovido por EL BAZAR DEL ARANJO RODRIGUEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Juárez número 103, del poblado de San Mateo Oxtotlán municipio y distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.20 m con calle de Juárez al sur: 19.20 m con calle Guadalupe al oriente: 25.00 m con calle Donde Guadalupe M. actualmente con Federico Rendón Hernández al poniente: 15.00 m con Laurencio González V. con una superficie total aproximada de 542.24 m<sup>2</sup>.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien queda habido en la demanda y de derecho con algún derecho lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miróslav.—Rúbrica.

75.—12, 15 y 21 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1853/92

Tercera Secretaría

RAQUEL LARA RAMIREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado El Corral el cual se encuentra ubicado en la calle 20 de Noviembre en el barrio de Santiago, perteneciente al municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: al norte: 152.62 m linda con Gloria Estela Zepeda del Valle; al sur: 156.50 m linda con Orlanda del Valle Vargas; al oriente: 19.40 m linda con calle Veinte de Noviembre; al poniente: 18.60 m linda con ejido denominado La Cooperativa con una superficie de: 2,945.00 metros cuadrados.

Publicose por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

61.—12, 15 y 21 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****DANIEL DAMASO PLATA PLATA**

Promueve diligencias de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., en la calle de Privada Villada número 5 en la Colonia Centro el cual mide y linda; al norte: 21.70 m linda con terreno de Petra Paula Plata Plata y Luis Plata Plata, al sur: 22.50 m linda con terreno de Felisa Ordóñez Cruz, al oriente: 10.07 m linda con terreno de J. Guadalupe González Avila, al poniente: 9.90 m linda con calle privada Villada.

Con una superficie de: 220.60 m2.

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de los de mayor circulación de los que se editan en la Ciudad de Toluca, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

82.—12, 15 y 21 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1544/992, la señora JUSTINA MIRANDA GUTIERREZ promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en el barrio de La Lomita, dentro del poblado de Santa María Zolotepetz, perteneciente al municipio de Xonacatlán, México, mismo terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.20 m y linda con terreno propiedad del señor Juan Montiel; al sur: 83.20 m y linda con terreno propiedad del Sr. Vicente Alende; al oriente: 29.50 m y linda con terreno de la Sra. Juana Trejo; al poniente: 35.50 m y linda con el Sr. Dimas Miranda Maya, con una superficie de 2794.50 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley y se dan a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

57.—12, 15 y 21 enero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTOS**

Exp. 414/92, MARCOS MIGUEL RUIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, Cab. Municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m con Alberto Gerardo Eufrazio, sur: 24.80 m con callejón, oriente: 11.57 m con privada, poniente: 10.00 m con Felipe Pastor Reyes.

Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

82.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 418/92, MARCOS MIGUEL RUIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Chavacano S/N, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.40 m con Raymunda Contreras; sur: 12.00 m con calle nueva; oriente: 29.07 m con Juan Arnulfo Vega Hernández, poniente: 23.90 m con camino local.

Superficie aproximada de: 342.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

82.—12, 15 y 21 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 5/93, FILEMON CHAVEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en Juárez No. 42, en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio y distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 53.80 m con Pioquinto Chávez Sánchez; al sur: 52.70 m con Melecio Chávez García; al oriente: 8.99 m con Ramón Cerón; al poniente: 8.15 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 456.00 m2. Construcción: 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

69.—12, 15 y 21 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente Núm. 745/92.

Exp. 16481/92, ADRIAN ESCANDON Y FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Llano Grande, Metepec, Méx., el cual mide y linda; norte: 200.50 m con Bertha Salas; sur: 206.50 m con María de la Luz Salas; oriente: 17.00 m con camino Real; poniente: 17.00 m con carretera Metepec-Tecnológico.

Superficie aproximada de: 3,568.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16480/92, JORGE VILLA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 70.00 m con Andrés Juárez Castillo; sur: 70.00 m con calle Chihuahua; oriente: 28.00 m con vesana; poniente: 28.00 m con calle Sinaloa.

Superficie aproximada de: 1,960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16483/92, MARIA DEL CARMEN JUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 66.00 m con herederos de Conde Ortega Aristeo; sur: 66.00 m con zanja; oriente: 22.20 m con vesana; poniente: 22.20 m con calle Celaya.

Superficie aproximada de: 1,465.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16478/92, JUAN VILLA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 73.00 m con los señores: Arturo Dimas; Leandro Dimas, Luis Dimas, Juan Dimas y Edilberto Martínez; sur: 73.00 m con León González; oriente: 19.40 m con calle Sinaloa; poniente: 20.00 m con el señor: Guadalupe García y Luis Medina.

Superficie aproximada de: 1,423.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16477/92, INOCENTE VILLA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 67.50 m con Carlos Olivera; sur: 67.50 m con Herederos de Aristeo Conde Ortega; oriente: 24.10 m con vesana; poniente: 24.10 m con calle Celaya.

Superficie aproximada de: 1,626.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16479/92, MIGUEL HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 74.72 m con zanja; sur: 74.72 m con Alberta Valencia; oriente: 12.52 m con la calle Sinaloa; poniente: 12.52 m con Gabriel Nápoles.

Superficie aproximada de: 935.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 16482/92, FROYLAN BECERRIL SOMERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 35.50 m con Elvia González; sur: 35.50 m con Ricardo González; oriente: 11.00 m con Avenida Nacional; poniente: 11.00 m con Raúl Becerril Díaz.

Superficie aproximada de: 390.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

59.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 109/93, MA. BERTHA C. MALVAEZ RIVERA Y FRIQUE GUTIERREZ MCRELOS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz No. 17, municipio de Atlixcoya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.15 m con Inés Campos Hernández; sur: 30.35 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 20.00 m con Elena Rodríguez Valdés; poniente: 21.75 m con privada de Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 661.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

70.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 276/91, ISABEL FUENTES OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio La Cabañera, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con José González; al sur: 10.00 m con camino; al oriente: 40.00 m con Jesús Guerrero; al poniente: 40.00 m con Leticia Elizabeth Palmas y Benjamín Martínez.

Superficie: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 269/93, CLARA MULHIA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalalca, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.30 m con calle s/n., al sur: 23.00 m con Carmela Becerril, al oriente: 55.80 m con José Miguel Martínez; al poniente: 45.20 m con Andrés Rungel.

Superficie: 1,662.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 263/93, JOSE MIGUEL MARTINEZ RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalalca, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con J. Jesús Becerril; al sur: 14.00 m con calle s/n., al oriente: 20.00 m con J. Jesús Becerril; al poniente: 10.00 m con J. Jesús Becerril.

Superficie: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 267/93, JOSE MIGUEL MARTINEZ RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalalca, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con calle s/n., al sur: 30.00 m con camino; al oriente: 61.00 m con J. Jesús Becerril; al poniente: 56.00 m con J. Jesús Becerril.

Superficie: 1,755.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 266/93, MOISES ALMAZAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalalca, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.20 m con Fermín Velázquez; al sur: 9.20 m con Alberto González; al oriente: 14.10 m con Pablo y Silvano Méndez; al poniente: 14.00 m con Angélica González.

Superficie: 128.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 265/92, MARIANA VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Pedro del Rincón, mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 173.00 m con camino; al sur: 100.00 m con Alejo Velázquez; al oriente: 95.00 m con camino; al poniente: 55.00 m con Ravi Martínez.

Superficie: 11,257.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 264/93, CRECENCIO MORALES SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Almoloyan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 90.00 m y 21.00 m con Cesáreo Valdez; al sur: 166.00 m con terreno comunal; al oriente: 90.00 m con carretera; al poniente: 50.00 m con camino.

Superficie: 8,440.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

Exp. 263/93, FELIPE ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Paredón, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 185.00 m con Juan Rosas; al sur: 185.00 m con Darío Arriaga; al oriente: 71.00 m con Darío Arriaga; al poniente: 66.00 m con la Hacienda la Gavia.

Superficie: 12,675.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

84.—12, 15 y 21 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 1805/92, CATALINA G. VILLA ZAMUDIO Y RAMON CORTEZ TORRES, promovemos inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, Méx., por el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 75.00 m con Domingo Samaniego; sur: 75.00 m con María Mejía; oriente: 9.75 m con calle de la Rosa; poniente: 9.75 m con Gregorio Heras.

Superficie aproximada de: 731.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda A.—Rúbrica.

58.—12, 15 y 21 enero.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 24/93. MARTHA CAMARENA COLÓN Y FERNANDO ALBERTO BERNAL HUITRON, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Atenasco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: 16.05 y 15.35 m con Salvador Arenas Castillo y Ana Castillo Cortinas; sur: 30.60 m con Julio César Márquez Castillo; oriente: 17.40 m y 5.00 m con Ana Castillo Cortina y privada Felipe Sánchez Solís; poniente: 23.40 m con Celia Arenas Jiménez.

Superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados. Superficie construída: 50.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

30.—12, 15 y 21 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 7524/92. LOURDES DELGADO DE MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanaian, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.90 m con calle Tlaxcala; sur: 15.72 m con Margarita Muñoz; oriente: 24.40 m con Graciela Labastida; poniente: 25.20 m con Ricardo Rivero.

Superficie aproximada de: 392.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 23 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—F.M.L. Firma el C. Auxiliar del Registro, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.

71.—12, 15 y 21 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1856/92. ENOC OTERO GALEANA, promueve inscripción administrativa, sobre la Casa Habitación S/N, ubicada en la calle Juárez, municipio Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 14.0 m con propiedad de Benjamín Nájera Rosas, sur: 14.00 m con propiedad de Arturo Millán Ayaala; oriente: 5.00 m con Benjamín Nájera Rosas, poniente: 5.00 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 70.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

135.—15, 21 y 26 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Expediente 742/92; ARTURO REYES GONZALEZ; promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con Felicitas Nicanor, sur: 7.00 m con Paula Moreno Demetrio, oriente: 26.00 m con Paula Moreno Demetrio y poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 161.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

124.—15, 21 y 26 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 14355/171/92, OSCAR GOMEZ NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas San Rafael No. 3, Colonia Ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.0 m con Alfonso Ramírez, sur: en 20.60 m con Agustín Rivera, oriente: en 8.00 m con Roberto López, poniente: en 8.00 m con calle Lomas San Rafael.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14367/183.92, MARGARITA TORRES SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Centenario No. 151, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.60 m con Benito Beurgust, sur: en 19.40 m con avenida Centenario, oriente: en 16.30 m con Marcela y Juan Torres S., poniente: en 16.75 m con Sergio Torres S.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14358/174/92, ALBERTA EPITACIO ROBERTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana S/N, calle Nepalzín No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Nepalzín, sur: en 10.00 m con Francisco Beranche, oriente: en 20.00 m con Cristina Bárcenas, poniente: en 20.00 m con Jesús Ríos Alvarez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14350/166/92, EVA VEGA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda cerrada Centenario No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 18.60 m con María Campos de G., sur: en 18.30 m con Antonio González Praso, oriente: en 10.00 m con José Yáñez, poniente: en 10.00 m con segunda cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14351/167/92, JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ Y BLANCA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Saturno No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Saturno, sur: en 10.00 m con Margarita Torres S., oriente: en 20.00 m con Angel Torres Muñoz poniente: en 20.00 m con J. Guadalupe González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14373/189/92, MARIA LUISA GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Nopalztzin No. 2, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con calle Nopalztzin, sur: en 20.00 m con Candelario Salazar, oriente: en 10.00 m con calle Valentín Gómez Ferrás, poniente: en 10.00 m con Cristina Barreras R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14372/188/92 ANGEL RIVERA MELCHOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zomeyucan No. 22 Bis, colonia San Antonio Zomeyucan municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.15 m con Graciela Patiño, sur: en 9.00 m con Gabriel Barrón y cerrada Zomeyucan, oriente: en 11.00 m con propiedad particular, poniente: en 11.30 m con Víctor Garrido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14371/187/92, ANTONIA GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yapango No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con el señor Eusebio, sur: en 10.00 m con calle Yapango, oriente: en 20.00 m con Fernando Mejía, poniente: en 20.00 m con Cecilio Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14370/186/92, MARGARITA MORALES DE OROZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana 6, calle Media Luna No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con Fidel Camacho, sur: en 8.00 m con calle Media Luna, oriente: en 13.00 m con Ana María de los Angeles Mejía, poniente: en 13.00 m con lote vecino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14369/185/92, ANA MARIRA ANCELES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana S/N, calle Guanajuato No. 8-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con Esteban y Joaquín Mendoza, sur: en 13.00 y 12.00 m con Juan Hernández y Ernesto Díaz, oriente: en 8.00 m con calle Media Luna, poniente: en 3.00 y 5.00 m con calle Guanajuato y Fidel Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14368/184/92, ANGEL BARCENAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Estrella No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.10 m con Miguel Guerrero, sur: en 13.10 m con calle Estrella, oriente: en 20.00 m con calle Luna, poniente: en 20.00 m con Julio Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14366/182/92, JAVIER PEREZ OREGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana S/N, calle Allende No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.60 m con Francisco Ibarra y 5.58 m con Alberta Ledezma, sur: en 13.35 m con calle Allende, oriente: en 11.10 m con Gerardo Almazo Sánchez, poniente: en 4.40 m con Bulfrano Alvarez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14365/181/92, SILVIA GALLARDO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Central No. 35, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.00 m con Genaro Esquivel, sur: en 8.00 m con calle central, oriente: en 10.00 m con Josefina Gallardo, poniente: en 10.00 m con Alicia Peña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14364/180/92, ERNESTA GRANADOS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 299, avenida Centenario No. 167, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.11 m con avenida Centenario, sur: en 11.10 m con lote 18, oriente: en 20.50 m con lote 7, poniente: en 20.80 m con lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14363/179/92, GERARDO ALMAZO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana S/N, calle Allende No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 22.15 m con Francisco Ibarra, sur: en 14.94 m con calle Allende, oriente: en 18.20 m con Cosme Damián Ruiz Cruz, poniente: en 11.25 m con Javier Pérez Oregón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14362/178/92, MIGUEL HERNANDEZ ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, cerrada Centenario No. 8-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.80 m con Pedro Martínez, sur: en 15.80 m con lote baldío, oriente: en 6.35 m con cerrada Centenario, poniente: en 5.45 m con Crispín Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14361/177/92, ANTONIA ALVAREZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, cerrada Centenario No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.80 m con Pedro Martínez, sur: en 15.85 m con Miguel Hernández Alvarez, oriente: en 6.35 m con cerrada Centenario, poniente: en 5.45 m con Crispín Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14360/176/92, PETRA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Centenario No. 51, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con Antonio Mejía, sur: en 10.00 m con Avenida Centenario, oriente: en 32.35 m con Petra García, poniente: en 36.00 m con Agustín Serna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14359/175/92, ENRIQUE BERNACHI MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Centenario No. 69, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 5.00 m con Benito Márquez, sur: en 5.00 m con Avenida Centenario, oriente: en 23.00 m con Lorenzo de la Cruz, poniente: en 23.00 m con Julia Bernachi Medrano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14357/173/92, MARIA PEÑA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lomas San Rafael No. 13, colonia Ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con María González, sur: en 20.00 m con Elizabeth Correa, oriente: en 4.00 m con Panuncio Hernández, poniente: en 4.00 m con calle Lomas San Rafael.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14356/172/92, ELVIA ESCUTTA SIXTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2, Lomas San Antonio No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Felipe Calderón S., sur: en 20.00 m con Panuncio E., oriente: en 8.00 m con calle Lomas San Antonio, poniente: en 8.00 m con Luz Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14349/165/92, SALVADOR GARCIA RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 2, predio denominado Rincón, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.00 m con lote 19, sur: en 19.00 m con lote 17, oriente: en 8.00 m con lote 9, poniente: en 8.00 m con calle Tampico.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14354/170/92, JACINTA SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 18, avenida de los Moestros No. 70, colonia unidad y Progreso, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.00 m con avenida de los Maestros, sur: en 7.00 m con fracción 3, lote 4 condominial, oriente: en 12.00 m con fracción 1, lote 1 duplex, poniente: en 12.00 m con Fracción 3, lote 2, duplex.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14353/169/92, JULIA BERNACHI MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Centenario No. 71, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 5.00 m con Benito Márquez, sur: en 5.00 m con avenida Centenario, oriente: en 23.00 m con Enrique Bernachi, poniente: en 23.00 m con Evaristo Catano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14352/168/92, BENITO VAZQUEZ CASTELLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Tamulco No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con callejón Tamulco, sur: en 10.00 m con Julia Bernachi, oriente: en 16.00 m con Amada Escobedo, poniente: en 16.00 m con Amada Escobedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

Exp. 140/93, RAFAELA LOPEZ ESCUTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.40 m con Marcelino Mejía, sur: 35.00 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 206.00 m con Catalino López Toledo y Higinio Jardón Bernal, poniente: 206.00 m con María Sebastiana Contreras Vda. de C.

Superficie aproximada del: 7 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

136.—15, 21 y 26 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO SIETE**

TEXCOCO, MEXICO

**AVISO NOTARIAL**

EFREN PATINO NAVARRETE, Notario Público Número Siete, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que por escritura número doce mil cuatrocientos veintitres, volumen doscientos trece, de fecha diecinueve de octubre del año en curso, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANGELINA GARDUNO BECERRIL, en favor de la señora CONSUELO GARDUNO BECERRIL y ANGELINA LONA GARDUNO, quienes aceptaron la herencia y en la misma escritura, el señor RAUL ORTIZ HERNANDEZ, aceptó y protestó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

NOTA: Para su publicación dos veces sucesivas de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en algún periódico de circulación.

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de noviembre de 1992.—Lic. Efrén Patiño Navarrete.—Rúbrica. 36.—11 y 21 enero

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14**

TLALNEPANTLA, MEXICO

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 9,387, de 4 de diciembre de 1992, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora TOMASA ELVIRA VILLARREAL CANSECO VIUDA DE NEGRETE, también conocida como "ELVIRA VILLARREAL CANSECO VIUDA DE NEGRETE", los señores CARLOS NEGRETE VILLARREAL y LUIS NEGRETE VILLARREAL, aceptaron la herencia y este último aceptó el cargo de albacea, manifestando que realizará el inventario respectivo.

El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, México, Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días, 43.—11 y 21 enero

**SANITARIOS POLANCO, S.A. DE C.V.**

Segunda Convocatoria para Asamblea General

**Extraordinaria de Accionistas**

Se invita a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general extraordinaria que se efectuará a segunda convocatoria el día 13 de febrero de 1993 a las 17:00 horas en punto, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Carmelo Pérez No. 700, de Nezahualcóyotl, México.

**ORDEN DEL DIA**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

UNICO: Modificación a los estatutos para emitir acciones preferenciales representativas de la parte variable del capital variable.

Esta asamblea se convoca con fundamento en el artículo 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas décima sexta y décima novena de los estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante simples poderes.

Atentamente.

María Teresa García Ruiz.—Rúbrica.

Administrador Unico.

208.—21 enero

**GRUPO ICONSA**

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

**AVISO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO ICONSA, S.A. DE C.V., celebrada el 27 de noviembre de 1992, a las 9:00 horas, se acordó reducir el capital social mínimo fijo en la cantidad de \$ 39'000,000, (treinta y nueve millones de pesos), para quedar en la cantidad de \$ 461'000,000, M.N., (cuatrocientos sesenta y un millones de pesos), mediante el reembolso a los accionistas de 39,000 (treinta y nueve mil) acciones, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

ATENTAMENTE.

CECILIA TAGLE J.—Rúbrica.

DELEGADO ESPECIAL.

5841.—21 diciembre, 6 y 21 enero.